

ACCIONA en su línea de negocio de Agua, lidera el sector de tratamiento del agua a través del diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento de agua potable, depuradoras de aguas residuales, plantas desaladoras por ósmosis inversa, tratamientos terciarios para reutilización del agua, y la gestión de la distribución, abastecimiento y mantenimiento de la red de saneamiento, fortaleciendo el foco en los servicios a las ciudades.

Mediante esta Política, pretende trasladar cuáles son sus principios de actuación para garantizar la seguridad y salud de sus Empleados y Colaboradores.

La Dirección de **ACCIONA en su línea de negocio de Agua**, se compromete a:

- La mejora continua de la Seguridad y la Salud laboral promoviendo y difundiendo su Sistema de Gestión de la Prevención, tanto en las actividades propias como en las de las empresas colaboradoras y partes interesadas, a fin de alcanzar el objetivo cero accidentes.
- Proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para los Trabajadores y otras personas, mediante la mejora de sus condiciones laborales, considerando como objetivo prioritario la gestión de riesgos, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud, para evitar accidentes, daños y deterioros de la salud relacionados con el trabajo.
- Fomentar una cultura preventiva de la Organización, dirigiendo y apoyando a las personas para que lo ejerzan igualmente en sus áreas de responsabilidad, asegurando la integración efectiva de los requisitos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en los procesos de negocio.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos en materia preventiva suscritos por la Organización.
- Desarrollar, aplicar y mejorar de manera continua los procesos y controles necesarios para ofrecer una protección eficaz, asegurando que se mantienen las condiciones para realizar las actividades de manera segura en todos los centros de trabajo.
- Comprender las necesidades, determinar las expectativas de las partes interesadas, en especial de los Empleados y tener en cuenta los problemas internos y externos que afectan a la capacidad de la organización para cumplir con los objetivos de la seguridad y la salud en el trabajo.
- Considerar los aspectos relativos a la seguridad y salud en todo el ciclo de las actividades, desde la propia fase de su diseño, contratación y adquisición de equipos y servicios, a fin de eliminar los peligros en origen.
- Considerar los aspectos preventivos relacionados con la seguridad vial y el factor psicosocial.
- Determinar la competencia de los trabajadores y tomar acciones para alcanzar y mantener dicha competencia mediante una adecuada información, concienciación y formación continua.
- Fomentar la comunicación, consulta y participación de todos los Empleados y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Elaborar, aprobar, y actualizar esta Política de Seguridad y Salud, asegurando el cumplimiento y la comunicación de la misma a todas las partes interesadas.

Se requiere que todo el Personal de **ACCIONA en su línea de negocio de Agua** tome conciencia de esta Política y se comprometa a su cumplimiento.



Manuel Manjon Vilda
CEO Agua
Febrero 2024